Tema**:** Comité Técnico No. 2 – Convenio No. 8437150 de 2025, suscrito con la Fundación Solidaridad por Colombia.

Dependencia (Dirección / Oficina)	**Proceso**
Subsecretaría de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía	Relacionamiento con la Ciudadanía y Participación Social

Objetivo	Fecha: 13 de noviembre de 2025			
Desarrollar el Comité Técnico No. 1 – Convenio No. 8437150 de 2025, suscrito con la Fundación Solidaridad por Colombia en Octubre 20, 2025.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría ( ) Capacitación ( ) Orientación ( ) Acompañamiento ( )		
		Otro (X) _____		
	Modalidad:	Presencial ( )	Virtual (X)	Mixta ()
	Lugar: Aplicación Teams			
	Hora Inicio: 09:00 Hora Fin:10:00			
	Notas por: Laura Jiménez Correa			
	Próxima Reunión: Por definir			
	Quien cita: Alejandro Cepeda			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

1. **Presentación del orden del día:**

El director de Participación Alejandro Cepeda hace lectura del siguiente orden del día.

- Bienvenida
- Verificación del quorum
- Aprobación de los productos – segundo desembolso
- Compromisos para próxima(s) sesión(es)
- Varios
- Cierre de la sesión

2. **Verificación del Quórum**

El director de Participación Alejandro Cepeda realiza la verificación del quórum llamando a las siguientes personas.

- El gerente de la Fundación Solidaridad por Colombia o su delegado.
- El Director de Participación Social, Gestión territorial y transectorialidad o su delegado.
- El Secretario Distrital de Salud o su delegado.
- El Subsecretario de Gestión Territorial, participación y servicio a la ciudadanía de la Secretaría de Salud o su delegado
- Delegado de la Unidad Técnica, conformada por integrantes de la Secretaría de Salud y de la Fundación Solidaridad por Colombia



3. **Aprobación de los productos – primer desembolso**

El director de Participación Alejandro Cepeda realiza lectura de los entregables del segundo desembolso para aprobación.

- **Documento que contenga la metodología para el desarrollo del curso de vocería en participación social transformadora (Compromiso especifico No. 8).**

  El documento se encuentra aprobado por parte de la Subsecretaría de Gestión territorial, participación y servicio a la ciudadanía, después de 2 revisiones preliminares que permitieron realizar ajustes de forma y fondo, y estos fueron subsanados por parte de la Fundación Solidaridad por Colombia.

- **Documento que contenga los resultados de los 60 talleres (3 por localidad) en liderazgo transformacional en salud dirigidos a 600 mujeres (30 por localidad) con relatoría, fotografías y listas de asistencia. (Compromisos especifico No 5, 6 y 7)**

  El documento se encuentra aprobado por parte de la Subsecretaría de Gestión territorial, participación y servicio a la ciudadanía, después de 2 revisiones preliminares que permitieron realizar ajustes de forma y fondo, y estos fueron subsanados por parte de la Fundación Solidaridad por Colombia.

  Sin embargo, se deja salvedad de que dentro de las carpetas de anexos que contiene la información detallada de las localidades, falta el cargue de 5 de ellas con toda la información respectiva. Igualmente falta el cargue de una relatoría de las 20 requeridas.

  El director del Participación y también supervisor del convenio comunica que da plazo hasta el mediodía del día de hoy para realizar el cargue de esa información, mientras que la Fundación se compromete a ello.

- **Documento que contenga los resultados de la implementación completa del Plan de**

Comunicaciones, que incluirá el informe de ejecución, los materiales y piezas comunicativas validadas conforme al Manual de Imagen Corporativa, el informe de resultados e impacto, y la sistematización de la experiencia comunicativa desarrollada durante la ejecución del convenio. (Compromiso específico No 22).

El documento se encuentra aprobado por parte de la Subsecretaría de Gestión territorial, participación y servicio a la ciudadanía, después de 2 revisiones preliminares que permitieron realizar ajustes de forma y fondo, y estos fueron subsanados por parte de la Fundación Solidaridad por Colombia.

Se deja la salvedad de que, si bien la obligación establece que el documento contiene el resultado de la implementación del Plan, este documento radicado para el desembolso número 2 se presenta como un avance, en tanto aún queda un tiempo prolongado para la ejecución.

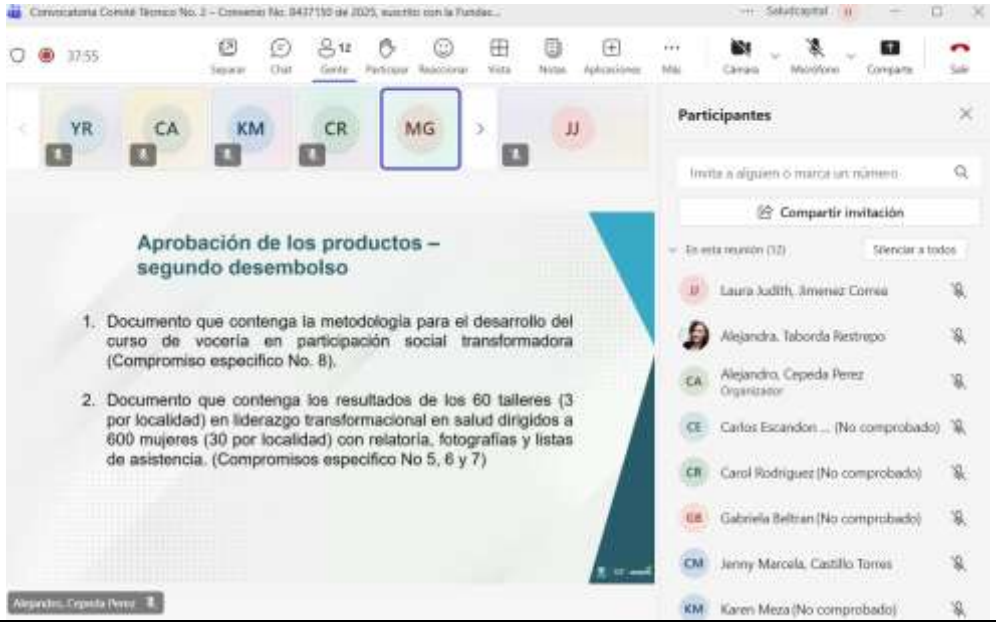
El director del Participación y también supervisor del convenio solicita al equipo de la Fundación introducir un párrafo dentro del documento a radicar, en el que expliquen esta situación. Con lo que la Fundación manifiesta estar de acuerdo.

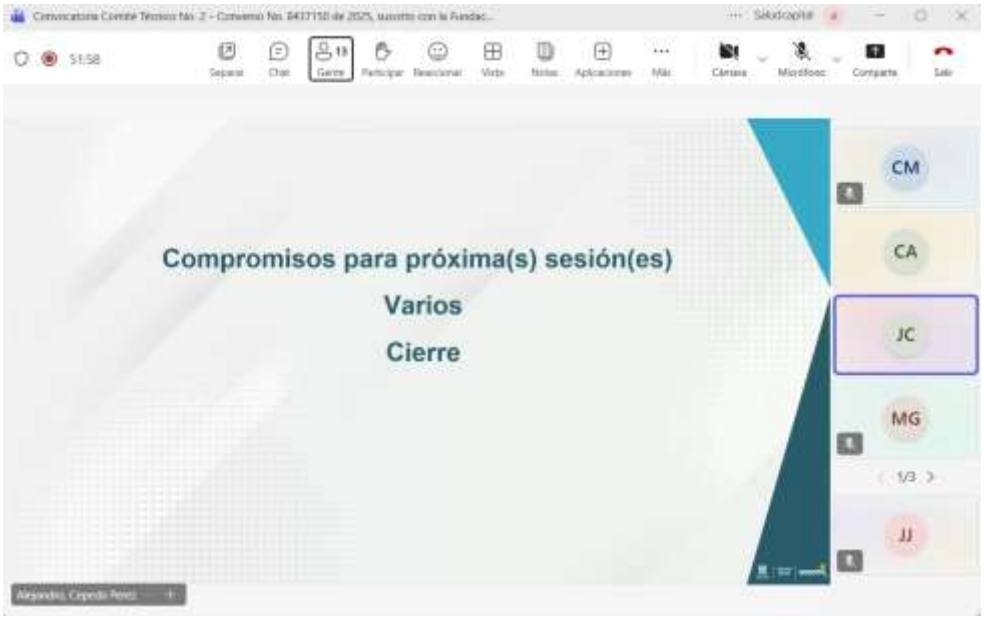
- **Certificación firmada por el representante legal, el contador y el revisor fiscal, de ser el caso, en el que se indique que los dineros producto del presente convenio se han mantenido en contabilidad separada de los demás dineros de otros proyectos (Compromiso Específico No.28).**
-

El documento se encuentra aprobado por parte de la Subsecretaría de Gestión territorial, participación y servicio a la ciudadanía.

- **Informe mensual con corte mes vencido, que contengan los aspectos técnicos, administrativos, jurídicos y financieros (adjuntando el estado de cuenta que contenga los movimientos realizados en la cuenta exclusiva) del convenio con los respectivos soportes que acrediten el cumplimiento de cada uno de los componentes dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la finalización de cada mes ejecutado (compromiso específico No. 29)**

El documento se encuentra aprobado por parte de la Subsecretaría de Gestión territorial, participación y servicio a la ciudadanía.





El director de Participación Alejandro Cepeda agradece la asistencia al espacio y da cierre al mismo.

Compromisos para próxima(s) sesión(es), varios y cierre de la sesión

4. Compromisos para próxima(s) sesión(es), varios y cierre de la sesión

Avanzar en la elaboración de los productos correspondientes al tercer desembolso (observatorio, red, congreso y documento de sistematización de experiencias.

La referente financiero resalta que se debe mantener una contabilidad separada durante toda la ejecución del convenio, en la que se identifiquen los gastos sufragados por la Fundación y los de la SDS. Dicha certificación deberá entregarse los primeros 2 (dos) días calendario de cada mes, durante la ejecución del convenio de conformidad con el producto No. 16 contenido en la tabla No. 3 Fases del convenio y productos esperados.

5. Acuerdos

-Cargar las carpetas de las localidades que aún no se cargan, antes del mediodía de hoy.

-Cargar la relatoría pendiente, antes del mediodía de hoy.

-Radicar productos y facturación lo mas pronto posible.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
-Radicar los productos para el segundo desembolso.	Fundación Solidaridad por Colombia	13/11/2025
-Avanzar en el proceso de facturación, posterior aprobación de los productos.	Cristina Jiménez Álzate	13/11/2025

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Alejandra Taborda Restrepo	A1taborda@saludcapital.gov.co	3006615223	SGTPYSC	Alejandra Taborda Restrepo Firmado digitalmente por Alejandra Taborda Restrepo
2	Laura Judith Jiménez Correa	LJ1Jimenez@saludcapital.gov.co	3002933859	SGTPYSC	
3	María Cristina Jiménez Álzate	MC1Jimenez@saludcapital.gov.co	3012004012	SGTPYSC	
4	Alejandro Cepeda Pérez	A1Cepeda@saludcapital.gov.co	3112255071	DPSGTyT	Alejandro Cepeda Pérez Firmado digitalmente por Alejandro Cepeda Pérez
6	Jenny Marcela, Castillo Torres	JMCastillo@saludcapital.gov.co	3114585918	DPSGTyT	
7	Adriana Ruiz	direccion@solidaridadporcolombia.org	320 3576086	Fundación Solidaridad por Colombia	
8					
9					
10					

ASISTENTES

Virtuales - Teams

Nombre y apellido	Correo electrónico
Alejandro, Cepeda Perez	A1Cepeda@saludcapital.gov.co
Alejandra, Taborda Restrepo	A1Taborda@saludcapital.gov.co
Laura Judith, Jimenez Correa	LJ1Jimenez@saludcapital.gov.co
Jenny Marcela, Castillo Torres	JMCastillo@saludcapital.gov.co
Carol Rodriguez (No comprobado)	
Magda González (No comprobado)	
Carlos Escandon - FSPC (No comprobado)	
Yocelyn Rojas (No comprobado)	
Karen Meza (No comprobado)	
Mireya Ortiz	
Mireya Ortiz (No comprobado)	

Maria Cristina, Jimenez Alzate	MC1Jimenez@saludcapital.gov.co
Gabriela Beltran (No comprobado)	
Karen Meza (No comprobado)	

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si (x) **No ( )**	No aplica

***** Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.